

Concesiones, el mejor régimen para Pemex: exdirectores (El Financiero 20/09/13)

Concesiones, el mejor régimen para Pemex: exdirectores (El Financiero 20/09/13) Sergio Meana Viernes, 20 de septiembre de 2013 • No hay suficiente información para discutir la reforma energética. Para tres exdirectores de Petróleos Mexicanos (Pemex), el mejor régimen de contratos para que empresas privadas del sector petrolero puedan invertir en el país es el de concesiones y no el de los contratos de utilidad compartida propuesto por el gobierno federal.

En una mesa de debate titulada "Propuestas hacia una reforma integral del sector", Adrián Lajous Vargas, quien dirigió Pemex de 1994 a 1999, dijo que los modelos de utilidad compartida y producción compartida sólo tienen una pequeña diferencia que radica en cuándo se transfiere la utilidad a las empresas privadas, y ambos son utilizados en mayor medida en los países subdesarrollados. "Yo apoyo el régimen de licencias, que es la jerga moderna para concesiones, porque es el más apropiado para el país, hay que ver que entre más desarrollado está un país más tiende a las concesiones", señaló Lajous. Además, recriminó al gobierno que no se le haya dado amplia información a la población para discutir con suficiente criterio la reforma energética. "Está muy bonito todo eso del sol es nuestro y el petróleo es nuestro (en referencia a los anuncios del gobierno) pero yo no he visto que haya una explicación real hacia los mexicanos de qué implicaciones tiene un contrato de utilidad compartida o una concesión", señaló Lajous. A pregunta expresa sobre si las concesiones otorgan la propiedad a los privados, Federico Reyes Heróles, quien estuvo al frente de la paraestatal, de 2006 a 2009, rechazó que este modelo ofrezca condiciones ventajosas a los privados. "Al contrario, yo creo que en el régimen de concesiones queda clarísimo que el Estado es el dueño del recurso, en realidad nos estamos reapropiando los mexicanos del sector porque cuando consumimos gasolinas se está subsidiando el doble del programa Oportunidades", enfatizó. Otro de los argumentos de quien apoyará la candidatura de Felipe Calderón en 2006, a pesar de ser priista de abolengo, es que no sólo se trata de compartir la producción sino también el riesgo. "Imagínense ustedes un desastre como el de British Petroleum (BP) en aguas profundas que tengamos que pagar todos los mexicanos, la realidad es que se trata también de compartir riesgos para que Pemex no lleve toda la carga", indicó Reyes Heróles. En su participación Luis Ramírez Corso, quien fue director de Pemex entre 2004 y 2006, pidió que en la reforma energética se tuvieran todos los esquemas de contratos que se dividen en los de riesgo y los de servicios. "¿Por qué no pensar en toda la gama de contratos y de servicios? Pemex sería en este nuevo esquema el regulador de estos contratos que incluirían las concesiones", cuestionó Ramírez Corso. Coincidió en que este tipo de contratos no transfieren la propiedad del hidrocarburo a los privados. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien también participó en el panel, difirió al señalar que no es necesaria una reforma constitucional para llevar a cabo los cambios que necesita la paraestatal. El llamado líder ideológico de las izquierdas, reclamó la falta de una política petrolera que sea una verdadera guía para el sector. "Más allá de un documento que se elabora cada 6 años y se guarda en un cajón, necesitamos un verdadero plan de acción que dé el verdadero lugar estratégico al sector eléctrico y petrolero", declaró. En la conclusión, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), externó el rechazo de su sector a la privatización de Pemex, "lo que si apoya es una apertura al sector privado y un Pemex autónomo con capacidad de gestión y sobre todo transparente".